

Términos de Referencia Asistente Técnico Forestal en Modalidad Consultor

Fecha:	06.08.2015	No. Proyecto:	1311.06.3.1
--------	------------	---------------	-------------

Parte 1: Descripción del Puesto

1. Posición	Asistente Técnico Forestal para: "Apoyo para la consolidación de un Modelo de Manejo Integral de los Recursos Naturales en zonas de importancia hídrica, con un alto valor ecológico, ambiental, cultural y social en la Región Volcánica Occidental (Saquibutz-Tacaná)".
2. Programa / Proyecto	Programa ProBosques/Proyecto ProBosques San Marcos (PB-SM)
3. Localidad de trabajo	Esquipulas Palo Gordo, San Marcos; frecuentes visitas a la zona de trabajo (San Rafael Pie de la Cuesta, San Antonio Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, Tajumulco, Tacaná).
4. Período de validez	1 de septiembre 2015 al 31 de diciembre del 2015.
5. Responde a persona	Coordinador del Programa ProBosques en aspectos de coordinación general de actividades. Coordinador Técnico de ProBosques San Marcos en aspectos operativos de trabajo en el territorio.
6. Relaciones de trabajo dentro de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador Técnico ProBosques San Marcos. • Asistente Administrativa ProBosques San Marcos. • Miembro del grupo de trabajo ProBosques SM. • Intercambio de experiencias con otros equipos de ProBosques
7. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con DAPMA's a nivel municipal. • Coordinar actividades con autoridades locales y comunidades en la zona de trabajo
8. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la ordenanza y gobernanza de los bosques municipales y comunales. 2. Contribuir con el manejo integral de los recursos naturales bajo administración municipal y comunal. 3. Consolidar acciones con diferentes actores locales que permitan prevenir y disminuir presiones a la biodiversidad. 4. Apoyar en la identificación de potenciales actividades productivas forestales principalmente aquellas relacionadas con productos forestales maderables y no maderables y relacionados con el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Objetivo y Actividades.	Resultados esperados y hasta cuando
1	<p>Fortalecer la ordenanza y gobernanza de los bosques municipales y comunales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar con los actores locales prácticas piloto de manejo forestal de acuerdo con el ordenamiento forestal, plan de conservación de áreas. 2. Georeferenciación y levantamiento de datos de campo para su respectiva delimitación de cada una de las áreas bajo prácticas de manejo forestal. 3. Realizar asistencia técnica en la implementación 	<p>Se han realizado 6 talleres, elaborados 2 documentos y un informe de los procesos de ordenamiento forestal y plan de conservación de áreas. (05 diciembre 2015).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 prácticas piloto Implementadas y documentadas en base al ordenamiento forestal en el municipio de San Antonio Sacatepéquez y San Rafael Pie de la Cuesta. (28 de septiembre 2015) • 3 Socializaciones de Ordenamiento Forestal en los municipios priorizados. (20 de noviembre 2015) • Un documento final sobre las 8 acciones de servicios ecosistémicos implementadas producto del proceso de ordenamiento forestal en los municipios de Esquipulas

	<p>y seguimiento de las acciones piloto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se han realizado 3 talleres de capacitación para la identificación de acciones de servicios ecosistémicos y manejo forestal en base a los procesos de ordenamiento forestal. 5. Se han realizado 3 talleres para la socialización de los procesos de ordenamiento forestal. 6. Documentación de los diferentes procesos para la elaboración del informe. 	<p>Palo Gordo, San Antonio Sacatepéquez y San Rafael Pie de la Cuesta. (05 de diciembre 2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un documento con 15 ideas de servicios ambientales y manejo forestal vinculados a los procesos de ordenamiento forestal (21 de septiembre 2015) • Un informe sobre el seguimiento a las acciones piloto implementadas del proceso del plan de conservación de áreas en los municipios de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta. (05 de noviembre 2015)
2	<p>Contribuir con el manejo integral de los recursos naturales bajo administración municipal y comunal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se han realizado 8 visitas de campo para el seguimiento de 2 actividades de compensación ambiental. 2. Se han realizado 6 reuniones con el Comité de Agua de la comunidad (Capacitación y sensibilización). 3. Se han realizado 2 talleres para la identificación de acciones para el Plan de Conservación de Áreas. 4. Se han realizado 5 visitas de campo para la identificación de sitios piloto. 	<p>Un informe del proceso de compensación de servicios ambientales esquematizado e identificadas 5 propuestas para el seguimiento del Plan de Conservación de Áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proceso consolidado de Compensación de Servicios Ambientales en la comunidad de Cantón Barrios, Villa Hermosa Esquipulas Palo Gordo, San Marcos. (30 de noviembre 2015) • Identificar 5 propuestas de acciones factibles de implementar en base a los objetos de conservación del plan de conservación de áreas (PCA). (10 de octubre 2015).
3	<p>Consolidar acciones con diferentes actores locales que permitan prevenir y disminuir presiones a la biodiversidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se han realizado enmiendas técnicas a proyectos de incentivos forestales en coordinación con las contrapartes del proyecto (municipalidades y comunitarios). 2. Georeferenciación y levantamiento de datos de campo de áreas vulnerables para la elaboración de los Planes de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 3. Se han realizado 10 talleres para la elaboración de 2 planes de GRACC. 4. Se han realizado 2 socializaciones de los PGRACC. 5. Se han realizado 3 talleres de monitoreo biológico. 6. Se ha capacitado a personal técnico y guarda recursos para la actualización de la base de datos de monitoreo biológico. 7. Se han realizado las respectivas enmiendas al tercer POA de Aprovechamiento en conjunto con la Oficina Forestal Municipal y la comunidad. 8. Se han realizado las gestiones necesarias para la aprobación de la tercera licencia forestal. 	<p>Se han realizado talleres de capacitación y se ha actualizado la base de datos del proceso de monitoreo biológico. (30 de noviembre 2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 proyectos presentan enmiendas técnicas de incentivos forestales ingresados al INAB. (30 de septiembre 2015) • Dos Planes de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (PGRACC) vinculado al proceso de ordenamiento forestal del municipio de San Antonio Sacatepéquez y San Rafael Pie de la Cuesta. (10 de noviembre 2015) • Un proceso de Monitoreo Biológico consolidado y documentado en Esquipulas Palo Gordo, San Rafael Pie de la Cuesta, San Antonio Sacatepéquez y Buenos Aires Tajumulco. (20 de noviembre 2015) • Una base de datos actualizada del proceso de monitoreo biológico en coordinación con el equipo técnico de los DAPMA's de los municipios de Esquipulas Palo Gordo, San Rafael Pie de la Cuesta, San Antonio Sacatepéquez y la comunidad de Buenos Aires de Tajumulco. (31 de octubre 2015) • Tercera licencia forestal aprobada del Plan de Manejo con fines de Saneamiento Forestal del bosque comunal de Sujchay municipio de Tacaná. (30 de noviembre 2015) • Un informe sobre el Plan de Manejo con fines de Saneamiento Forestal del bosque comunal de Sujchay Tacaná. según la licencia forestal aprobada y su intervención a la fecha. (15 de diciembre 2015)
4	<p>Actividades de administración:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de actividades de acuerdo con el Reglamento Administrativo y el Reglamento Financiero de HGA. 2. Informe mensual de actividades planificadas y ejecutadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Reglamentos y normas administrativas en el desarrollo de actividades. • Eficiente uso de recursos.

OBSERVACIÓN: La persona seleccionada deberá estar a tiempo completo, en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y según los requerimientos de las actividades en tiempo fuera del horario normal y ocasionalmente en fines de semana; pero será contratada en modalidad de Consultor para desarrollar las actividades y alcanzar los productos que indican los Términos de Referencia.

Parte 3. Requerimientos para el puesto:

Nivel educativo: Ingeniero Agrónomo, Biólogo, Ingeniero Forestal o Ambiental.

Experiencia profesional:

- Experiencia en aspectos técnicos de manejo de recursos naturales, bosques y haber planificado e implementado planes de manejo forestal.
- Experiencia en herramientas y métodos de manejo forestal.
- Experiencia de trabajo con grupos y organizaciones comunitarias.
- Conocimiento y experiencia en procesos de manejo y conservación de biodiversidad.
- Experiencia en coordinación interinstitucional y trabajo con municipalidades.

Otras Experiencias:

- De preferencia conocimiento de la cultura y del lenguaje local en la zona de trabajo.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas.